

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN**

En la ciudad de Guayaquil, se reúnen el 14 de marzo de 2024 los miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), para tratar asuntos inherentes a la Facultad, iniciando la sesión a las 13h15.

En sesión se encuentran presentes:

- **Jorge Aragundi Rodríguez, Ph.D.**, Decano de la FIEC
- **Vanessa Cedeño Miele, Ph.D.**, Subdecana de la FIEC
- **Ángel Recalde Lino, Ph.D.**, Miembro Principal

El Decano de la facultad hace la apertura de la sesión y pone a consideración el orden del día, una vez constatado el quorum:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de sesión del 4 de marzo de 2024 del Consejo de Unidad Académica de la FIEC.
2. Conocer sobre la presentación del informe bimensual de avance de estudios doctorales del becario Ing. Gonzalo Luzardo a los miembros del CUA.
3. Conocer sobre la presentación del informe bimensual de avance de estudios doctorales del becario Ing. Jorge Rodríguez Echeverría a los miembros del CUA.
4. Conocer sobre la presentación del informe bimensual de avance de estudios doctorales de la becaria Ing. Sara Ríos a los miembros del CUA.
5. Dejar sin efecto la Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-01-08-008 sobre extensión de plazo de estudios doctorales del Ing. Ignacio Marín.
6. Conocer sobre la solicitud de aprobación de resoluciones para estudiantes de la Maestría en Ingeniería Biomédica, cohorte II Y III.
7. Dejar sin efectos las resoluciones CUA-FIEC-2024-02-07-032, CUA-FIEC-2024-02-07-033 y CUA-FIEC-2024-02-07-034 sobre cambios no sustantivos en la malla de Ing. Electricidad.
8. Conocer sobre la aprobación de cronograma para beca de la Maestría en Ciencias de Datos.
9. Dejar sin efectos la resolución CUA-FIEC-2024-02-26-048 sobre solicitud de prórroga al becario Gonzalo Luzardo.
10. Conocer sobre la aprobación de temas de titulación de estudiantes de la Maestría en Ingeniería Biomédica, cohortes II y III.
11. Conocer sobre la aprobación de temas de titulación de estudiantes de la Maestría en Ingeniería



Biomédica, cohorte IV.

12. Conocer sobre la revisión de campos amplios y específicos de los programas antiguos de postgrados.
13. Conocer sobre la aprobación de contenido de sílabos de la Maestría en Ciencia de Datos (MCD).
14. Conocer sobre las solicitudes de estancias de los profesores de FIEC.
15. Revisión de comunicado a la Universidad de Gante sobre el becario Ing. José Menéndez.

1. Aprobación del acta de sesión del 4 de marzo de 2024 del Consejo de Unidad Académica de la FIEC.

Una vez revisada el acta del Consejo de Unidad Académica, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-03-14-058

Aprobar el acta de la sesión del 4 de marzo de 2024 con las siguientes resoluciones:

CUA-FIEC-2024-03-04-051
CUA-FIEC-2024-03-04-052
CUA-FIEC-2024-03-04-053
CUA-FIEC-2024-03-04-054
CUA-FIEC-2024-03-04-055
CUA-FIEC-2024-03-04-056
CUA-FIEC-2024-03-04-057

Para tratar el siguiente tema, a las 13h17 se integra a la reunión mediante ZOOM, el Ing. Gonzalo Luzardo.

2. Conocer la presentación del informe bimensual de avance de estudios doctorales del becario Ing. Gonzalo Luzardo Morocho a los miembros del CUA.

En base a la resolución Nro. CUA-FIEC-2023-02-07-020, el becario Ing. Gonzalo Luzardo Morocho, presenta el informe bimensual de avance de estudios doctorales a los miembros del CUA correspondientes al mes de marzo de 2024.

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-03-14-059

Este Consejo de Unidad Académica, toma conocimiento del avance de estudios doctorales en la Universidad de Gante, presentado por el Ing. Gonzalo Luzardo Morocho, a los miembros del Consejo de Unidad Académica correspondiente al mes de marzo de 2024.

A las 13h37 se retira de la reunión el Ing. Gonzalo Luzardo.

Para tratar el siguiente tema, a las 13h38 se integra a la reunión mediante ZOOM, el Ing. Jorge Rodríguez Echeverría.



3. Conocer sobre la presentación del informe bimensual de avance de estudios doctorales del becario Ing. Jorge Rodríguez Echeverría a los miembros del CUA.

En base a la resolución Nro. CUA-FIEC-2023-12-04-263, el becario Ing. José Rodríguez Echeverría, presenta el informe bimensual de avance de estudios doctorales a los miembros del CUA correspondientes al mes de marzo de 2024.

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-03-14-060

Este Consejo de Unidad Académica, toma conocimiento del avance de estudios doctorales en la Universidad de Ghent, presentado por el Ing. Jorge Rodríguez Echeverría, a los miembros del Consejo de Unidad Académica correspondiente al mes de marzo de 2024.

A las 13h 45 se retira de la reunión el Ing. Jorge Rodríguez Echeverría.

Para tratar el siguiente tema, a las 13h45 se integran a la reunión la Ing. Sara Ríos y el Dr. Sixifo Falcones.

4. Conocer la presentación del informe bimensual de avance de estudios doctorales de la Ing. Sara Judith Ríos Orellana a los miembros del CUA.

En base a la resolución Nro. CUA-FIEC-2023-05-23-115, la becaria Ing. Sara Ríos Orellana, presenta el informe bimensual de avance de estudios doctorales a los miembros del CUA correspondientes al mes de marzo de 2024.

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-03-14-061

Este Consejo de Unidad Académica, toma conocimiento del avance de estudios doctorales en la Universidad de UNCUIYO, presentado por la Ing. Sara Ríos Orellana, junto a su tutor el Dr. Sixifo Falcones y a los miembros del Consejo de Unidad Académica, correspondiente al mes de marzo de 2024.

A las 13h58 se retiran de la reunión la Ing. Sara Ríos Orellana y Dr. Sixifo Falcones.

5. Dejar sin efecto la Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-01-08-008 sobre extensión de plazo de estudios doctorales del Ing. Ignacio Marín.

Con base a la comunicación MEM-FIEC-0046-2024 con fecha 2 de marzo de 2024, mediante la cual la Ing. Verónica Paredes, Analista Estadístico de la FIEC, pone a conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académico de la FIEC, que deja insubsistente el Memorando MEM-FIEC-0005-2024, sobre la solicitud de extensión de plazo para finalizar estudios doctorales del Ing. Ignacio Marín García, por lo que el Consejo de Unidad Académica de la FIEC deja sin efecto la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-01-08-008

Con base al Reglamento De Becas Y Ayudas Económicas De Postgrado Para El Desarrollo Académico Institucional, REG-ACA-VR-A-044, se recomienda aprobar la solicitud de extensión del plazo de finalización de estudios doctorales del Mgtr. IGNACIO MARÍN GARCÍA por un año, desde el 13 de mayo 2023 hasta el 30 de abril 2024, para la finalización de sus estudios doctorales en la Universidad De las Palmas de Gran Canaria, España, debido a circunstancias personales relacionadas con el cuidado constante de la salud de su esposa e hijo, problemas derivados de la pandemia y demás actividades como profesor de tiempo completo desde el año 2020, que ralentizaron la evolución de sus estudios, encontrándose actualmente con todos los requisitos para depositar y defender la tesis doctoral.

Se requiere que el Mgtr. Ignacio Marín exponga los avances de la finalización de sus estudios doctorales cada dos meses al Consejo de Unidad Académica de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-03-14-062

Dejar sin efecto la Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-01-08-008 del Consejo de Unidad Académica, con base a la comunicación MEM-FIEC-0046-2024, sobre la extensión de plazo de estudios doctorales del Ing. Ignacio Marín.

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-01-08-008

Con base al Reglamento De Becas Y Ayudas Económicas De Postgrado Para El Desarrollo Académico Institucional, REG-ACA-VR-A-044, se recomienda aprobar la solicitud de extensión del plazo de finalización de estudios doctorales del Mgtr. IGNACIO MARÍN GARCÍA por un año, desde el 13 de mayo 2023 hasta el 30 de abril 2024, para la finalización de sus estudios doctorales en la Universidad De las Palmas de Gran Canaria, España, debido a circunstancias personales relacionadas con el cuidado constante de la salud de su esposa e hijo, problemas derivados de la pandemia y demás actividades como profesor de tiempo completo desde el año 2020, que ralentizaron la evolución de sus estudios, encontrándose actualmente con todos los requisitos para depositar y defender la tesis doctoral.

Se requiere que el Mgtr. Ignacio Marín exponga los avances de la finalización de sus estudios doctorales cada dos meses al Consejo de Unidad Académica de la FIEC.

6. Conocer sobre la solicitud de aprobación de resoluciones para estudiantes de la Maestría en Ingeniería Biomédica, cohorte II Y III.

Se conoce el documento Nro. ESPOL-MIB-OFC-0009-2024 de fecha 5 de marzo de 2024, mediante el cual el MSc. Miguel Yapur, Coordinador de la Maestría en Ingeniería Biomédica - MIB, pone a conocimiento las siguientes resoluciones sobre pagos de los estudiantes de la Maestría en Ingeniería Biomédica, cohorte II y III, adoptada por el Comité Académico del programa.

RESOLUCIÓN-CA-MIB-010-2024

Los miembros del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Biomédica toman conocimiento sobre el valor de \$300 que deben ser pagados por los estudiantes que van a acogerse al periodo adicional; este valor corresponde a las prórrogas vencidas.

RESOLUCIÓN-CA-MIB-011-2024

Los miembros del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Biomédica recomiendan al Consejo de la Unidad Académica la aprobación de la opción de que los estudiantes de las cohortes II y III, que se acojan al periodo adicional para su trabajo de titulación, no incurran en pago de reactivación de matrícula y pago de materia de actualización, la misma que debe ser tomada y aprobada por los estudiantes hasta el 15 de Julio de 2024.



Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-03-14-063

El Consejo de Unidad Académica toma conocimiento y aprueba las resoluciones RESOLUCIÓN-CA-MIB-010-2024 y RESOLUCIÓN-CA-MIB-011-2024 emitidas por el Comité académico del programa de la Maestría de Ingeniería Biomédica.

RESOLUCIÓN-CA-MIB-010-2024

Los miembros del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Biomédica toman conocimiento sobre el valor de \$300 que deben ser pagados por los estudiantes que van a acogerse al periodo adicional; este valor corresponde a las prórrogas vencidas.

RESOLUCIÓN-CA-MIB-011-2024

Los miembros del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Biomédica recomiendan al Consejo de la Unidad Académica la aprobación de la opción de que los estudiantes de las cohortes II y III, que se acojan al periodo adicional para su trabajo de titulación, no incurran en pago de reactivación de matrícula y pago de materia de actualización, la misma que debe ser tomada y aprobada por los estudiantes hasta el 15 de Julio de 2024.

7. Dejar sin efectos las resoluciones CUA-FIEC-2024-02-07-032, CUA-FIEC-2024-02-07-033 y CUA-FIEC-2024-02-07-034 sobre cambios no sustantivos en la malla de Ing. Electricidad.

Con base a la comunicación OFI-ESPOL-FIEC-0132-2024 con fecha 7 de marzo de 2024, mediante la cual el Dr. Miguel Torres, Coordinador de la carrera Ingeniería en Electricidad, pone a conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académico de la FIEC, la petición de dejar insubsistentes los oficios OFI-ESPOL-FIEC-0048-2024; OFI-ESPOL-FIEC-0049-2024 y OFI-ESPOL-FIEC-0050-2024, sobre los cambios no sustantivos en la malla de la carrera Ingeniería en Electricidad.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-03-14-064

Dejar sin efecto las Resoluciones Nro. CUA-FIEC-2024-02-07-032, CUA-FIEC-2024-02-07-033 y CUA-FIEC-2024-02-07-034 del Consejo de Unidad Académica, con base a la comunicación MEM-FIEC-0046-2024, sobre los cambios no sustantivos en la malla de la carrera Ingeniería en Electricidad.

8. Conocer sobre la aprobación de cronograma para beca de la Maestría en Ciencia de Datos.

Se conoce el documento Nro. ESPOL-MCD-OFC-0004-2024 de fecha 7 de marzo de 2024, mediante el cual el Dr. José Córdova, Coordinador de la Maestría en Ciencia de Datos - MCD, el cronograma del proceso aprobado por el Comité Académico para otorgar becas a un estudiante del programa de Maestría en Ciencia de Datos, cohorte IV.

De acuerdo a los lineamientos de becas de la Maestría en Ciencia de Datos, para fomentar la investigación en el programa de maestría profesional aprobado por el Consejo de la Unidad Académica de la FIEC según "Resolución Nro. CUA FIEC-2022-11-02-245: Con base al oficio Nro. ESPOL-MCD-OFC-0034- 2022 de fecha noviembre 1 de 2022, suscrito por el Ph.D. José Córdova García, Coordinador de la Maestría en Ciencia de Datos - MCD, se resuelve aprobar los Lineamientos para la concesión de beca para fomentar la investigación en el programa de maestría profesional denominado Maestría en Ciencias de Datos – MCD con las modificaciones realizadas en el Consejo de Unidad Académica"



RESOLUCIÓN-CA-MCD-005 -2024:

Aprobar el cronograma para implementar beca para un estudiante de la Maestría en Ciencias de Datos -cohorte IV, de acuerdo con lo indicado por el coordinador.

FASE	TIPO DE GESTIÓN	FECHA	RESPONSABLE
Verificación de disponibilidad presupuestaria	Interna	Del 14/03/2024 Al 27/03/2024	Oficina de Postgrados
Publicación de convocatoria de beca	Externa	Del 28/03/2024 Al 06/04/2024	Oficina de Postgrados
Adjudicación de beca	Interna	Del 11/04/2024 Al 15/04/2024	Comité Académico del programa
Elaboración de contrato de beca	Interna	Del 20/04/202 Al 06/05/2024	Oficina de Postgrados

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-03-14-065

El Consejo de Unidad Académica de la FIEC, toma conocimiento de la Resolución CA-MCD-005-2024 sobre la aprobación del cronograma para implementar beca para un estudiante de la Maestría en Ciencias de Datos -cohorte IV, de acuerdo con lo indicado por el coordinador.

RESOLUCIÓN-CA-MCD-005 -2024:

Aprobar el cronograma para implementar beca para un estudiante de la Maestría en Ciencias de Datos -cohorte IV, de acuerdo con lo indicado por el coordinador.

FASE	TIPO DE GESTIÓN	FECHA	RESPONSABLE
Verificación de disponibilidad presupuestaria	Interna	Del 14/03/2024 Al 27/03/2024	Oficina de Postgrados
Publicación de convocatoria de beca	Externa	Del 28/03/2024 Al 06/04/2024	Oficina de Postgrados
Adjudicación de beca	Interna	Del 11/04/2024 Al 15/04/2024	Comité Académico del programa
Elaboración de contrato de beca	Interna	Del 20/04/202 Al 06/05/2024	Oficina de Postgrados

9. Dejar sin efecto la resolución CUA-FIEC-2024-02-26-048 sobre la solicitud de prórroga al becario Gonzalo Luzardo.

Con base a la comunicación ESPOL-DP-OFC-0082-2024 con fecha 7 de marzo de 2024, mediante la cual la Dra. Cinthia Pérez, Decana de Posgrado, pone a conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académico de la FIEC, la devolución de solicitud de prórroga al contrato de beca para finalizar estudios doctorales del MSc. Gonzalo Raimundo Luzardo Morocho, becario FIEC-ESPOL, para que se revise la continuidad de la Licencia sin RMU.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-03-13-066

Dejar sin efecto la Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-02-26-048 del Consejo de Unidad Académica, con base a la comunicación ESPOL-DP-OFC-0082-2024, sobre la devolución de solicitud de prórroga al contrato de beca para finalizar estudios doctorales del MSc. Gonzalo Raimundo Luzardo Morocho, becario FIEC-ESPOL para que se revise la continuidad de la Licencia sin RMU.



10. Conocer sobre la aprobación de temas de titulación de estudiantes de la Maestría en Ingeniería Biomédica, cohortes II y III.

Se conoce el documento Nro. FIEC-SD-MEM-0030-2024 de fecha 8 de marzo de 2024, mediante el cual la Dra. Vanessa Cedeño, Subdecana de la FIEC, pone en conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica, el acta celebrada el 9 de febrero del 2024, por el Comité Académica de la Maestría en Biomédica - MIB, presentado por el coordinador MSc. Miguel Yapur Aua, para la aprobación del proceso de titulación de los estudiantes de la MIB de las cohortes II y III, con las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN - CA- MIB-009-2024

Los miembros del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Biomédica recomiendan al Consejo de la Unidad Académica la aprobación del periodo adicional para su proceso de titulación a los estudiantes de las Cohortes II y III.

LISTADO DE ESTUDIANTES			
Nro.	C.I.	Estudiantes	Cohorte
1	0930326954	Andrade Jara Patricio Álvaro	2
2	1804782868	Arcos Valencia Tomás Andrés	3
3	0603951716	Bejarano Criollo Ángel Leonardo	3
4	1803571593	Garcés Moncayo Diana Margarita	3
5	1714742895	Hidalgo Llano Segundo Manolo	3
6	0603782947	Llamuca Caiza María Angélica	3
7	0924752777	Mejía de la Cadena Daniel Alejandro	3
8	0705067775	Merino Luna Edder Luciano	3
9	1804741922	Moscoso Acosta María Elena	3
10	1150297461	Vargas López Andrés Sebastián	3
11	1104552813	Veintimilla Ocampo Paula Juliana	3
12	1103798094	Veintimilla Ocampo Emilio Paul	2
13	1206475145	Zamora Baidal Dustyn Josué	3

RESOLUCIÓN-CA-MIB-012-2024

Los miembros del Comité Académico están de acuerdo con la implementación del examen complejo como alternativa de graduación para estudiantes de la Maestría en Ingeniería Biomédica.

RESOLUCIÓN-CA-MIB-013-2024

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC las áreas de conocimiento para el examen complejo de la Maestría en Ingeniería Biomédica, las cuales son:

Código	Materia
INGP1050	Instrumentación Biomédica
INGP1052	Procesamiento Digital de Señales e Imágenes Biomédicas
INGP1049	Ingeniería Clínica
INGP1048	Equipamiento Biomédico Avanzado

RESOLUCIÓN-CA-MIB-014-2024

Aprobar e informar al Consejo de Unidad Académica de la FIEC el cronograma del proceso del examen complejo para los estudiantes que requieren graduarse en el programa de Maestría en Ingeniería Biomédica.

Etapas	Fechas
Convocatoria a examen complejo	Miércoles, 14 de febrero de 2024
Inscripción de estudiantes al examen complejo y entrega de propuestas de proyectos que corresponde a la parte práctica del examen.	Lunes, 18 de marzo de 2024.
Recomendar aprobación de las propuestas	Lunes, 25 de marzo de 2024
Examen teórico presencial Entrega de calificaciones	Sábado, 20 de julio de 2024
Sustentaciones de los proyectos del componente práctico del examen complejo.	Domingo, 21 de julio de 2024.



Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-03-14-067

Este Consejo de Unidad Académica aprueba la Resolución CA- MIB-009-2024 y toma conocimiento de las resoluciones CA-MIB-012-2024, CA-MIB-013-2024 y CA-MIB-014-2024, emitidas por el Comité académico del programa de la Maestría de Ingeniería Biomédica.

RESOLUCIÓN - CA- MIB-009-2024

Los miembros del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Biomédica recomiendan al Consejo de la Unidad Académica la aprobación del periodo adicional para su proceso de titulación a los estudiantes de las Cohortes II y III.

LISTADO DE ESTUDIANTES			
Nro.	C.I.	Estudiantes	Cohorte
1	0930326954	Andrade Jara Patricio Álvaro	2
2	1804782868	Arcos Valencia Tomás Andrés	3
3	0603951716	Bejarano Criollo Ángel Leonardo	3
4	1803571593	Garcés Moncayo Diana Margarita	3
5	1714742895	Hidalgo Llano Segundo Manolo	3
6	0603782947	Llamuca Caiza María Angélica	3
7	0924752777	Mejía de la Cadena Daniel Alejandro	3
8	0705067775	Merino Luna Edder Luciano	3
9	1804741922	Moscoso Acosta María Elena	3
10	1150297461	Vargas López Andrés Sebastián	3
11	1104552813	Veintimilla Ocampo Paula Juliana	3
12	1103798094	Veintimilla Ocampo Emilio Paul	2
13	1206475145	Zamora Baidal Dustyn Josué	3

RESOLUCIÓN-CA-MIB-012-2024

Los miembros del Comité Académico están de acuerdo con la implementación del examen complejo como alternativa de graduación para estudiantes de la Maestría en Ingeniería Biomédica.

RESOLUCIÓN-CA-MIB-013-2024

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC las áreas de conocimiento para el examen complejo de la Maestría en Ingeniería Biomédica, las cuales son:

Código	Materia
INGP1050	Instrumentación Biomédica
INGP1052	Procesamiento Digital de Señales e Imágenes Biomédicas
INGP1049	Ingeniería Clínica
INGP1048	Equipamiento Biomédico Avanzado

RESOLUCIÓN-CA-MIB-014-2024

Aprobar e informar al Consejo de Unidad Académica de la FIEC el cronograma del proceso del examen complejo para los estudiantes que requieren graduarse en el programa de Maestría en Ingeniería Biomédica.



Etapas	Fechas
Convocatoria a examen complejo	Miércoles, 14 de febrero de 2024
Inscripción de estudiantes al examen complejo y entrega de propuestas de proyectos que corresponde a la parte práctica del examen.	Lunes, 18 de marzo de 2024.
Recomendar aprobación de las propuestas	Lunes, 25 de marzo de 2024
Examen teórico presencial Entrega de calificaciones	Sábado, 20 de julio de 2024
Sustentaciones de los proyectos del componente práctico del examen complejo.	Domingo, 21 de julio de 2024.

11. Conocer sobre la aprobación de temas de titulación de estudiantes de la Maestría en Ingeniería Biomédica, cohorte IV.

Se conoce el documento Nro. FIEC-SD-MEM-0030-2024 de fecha 8 de marzo de 2024, mediante el cual la Dra. Vanessa Cedeño, Subdecano de la FIEC, pone en conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica, las actas Nro.004-2024 y Nro.005-2024, celebrado el 5 de marzo del 2024 por el Comité Académica de la Maestría en Ingeniería Biomédica - MIB. Cohorte IV, presentado por el coordinador MSc. Miguel Yapur Auad, los temas y temarios de los estudiantes del MIB, Cohorte IV, con las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN-CA-MIB-005-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ingeniero Walter Wladimir Pachacama Estrella, estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica, Cohorte IV: "Segmentación del Núcleo Subtalámico y Sustancia Negra Cerebral a partir de Imágenes de Resonancia Magnética usando Técnicas de Inteligencia Artificial".

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: PhD. Francis Loayza Paredes

REVISOR: PhD. Enrique Peláez Jarrín

RESOLUCIÓN-CA-MIB-006-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ingeniero José Calixto Ganchozo López, estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica, Cohorte IV: "Protocolo de Creación de Biomodelos para Planificación Quirúrgica en Cirugía Maxilofacial."

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: PhD. Carlos Helguero Alcívar

REVISOR: PhD. Francis Loayza Paredes

RESOLUCIÓN-CA-MIB-007-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ingeniero Juan Sebastián Uguña Encalada, estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica, Cohorte IV: "Protocolo para Diseño y Fabricación de Guías Quirúrgicas Dentales usando Manufactura Aditiva".

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: PhD. Carlos Helguero Alcívar

REVISOR: PhD. Edwin Valarezo Añazco

RESOLUCIÓN-CA-MIB-015-2024:

Dejar insubsistente RESOLUCIÓN-CA-MIB-008-2024: Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ingeniero Carlos Bolaños Toro, estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica, Cohorte IV: "Análisis de los Factores Asociados al Ruido Presentado en Ecógrafos durante una Eco endoscopia Digestiva, Estrategias de Encaminamiento a su Disminución y Observaciones realizadas en un Centro Referente en Enfermedades Digestivas".

Se designa al siguiente Comité Evaluador:



TUTOR: MSc. Miguel Yapur Anad
REVISOR: PhD. Edwin Valarezo Añaico

RESOLUCIÓN-CA-MIB-016-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ingeniero Carlos Alberto Bolaños Toro, estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica, Cohorte IV: "Análisis de los Factores Asociados al Ruido Presentado en Ecógrafos durante una Eco endoscopia Digestiva, Estrategias de Encaminamiento a su Disminución y Observaciones realizadas en un Centro Referente en Enfermedades Digestivas".

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: PhD. Ángel Recalde Lino
REVISOR: PhD. Edwin Valarezo Añaico

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-03-14-068

Este Consejo de Unidad Académica toma conocimiento de las resoluciones CA-MIB-005-2024, CA-MIB-006-2024, CA-MIB-007-2024, CA-MIB-015-2024 y CA-MIB-016-2024, emitidas por el Comité académico del programa de la Maestría de Ingeniería Biomédica, sobre los temas y temarios de los estudiantes del MIB, Cohorte IV, con las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN-CA-MIB-005-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ingeniero Walter Wladimir Pachacama Estrella, estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica, Cohorte IV: "Segmentación del Núcleo Subtalámico y Sustancia Negra Cerebral a partir de Imágenes de Resonancia Magnética usando Técnicas de Inteligencia Artificial".

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: PhD. Francis Loayza Paredes
REVISOR: PhD. Enrique Peláez Jarrín

RESOLUCIÓN-CA-MIB-006-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ingeniero José Calixto Ganchozo López, estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica, Cohorte IV: "Protocolo de Creación de Biomodelos para Planificación Quirúrgica en Cirugía Maxilofacial."

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: PhD. Carlos Helguero Alcívar
REVISOR: PhD. Francis Loayza Paredes

RESOLUCIÓN-CA-MIB-007-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ingeniero Juan Sebastián Uguña Encalada, estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica, Cohorte IV: "Protocolo para Diseño y Fabricación de Guías Quirúrgicas Dentales usando Manufactura Aditiva".

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: PhD. Carlos Helguero Alcívar
REVISOR: PhD. Edwin Valarezo Añaico

RESOLUCIÓN-CA-MIB-015-2024:

Dejar insubsistente RESOLUCIÓN-CA-MIB-008-2024: Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ingeniero Carlos Bolaños Toro, estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica, Cohorte IV: "Análisis de los Factores Asociados al Ruido Presentado en Ecógrafos durante una Eco endoscopia Digestiva, Estrategias de Encaminamiento



a su Disminución y Observaciones realizadas en un Centro Referente en Enfermedades Digestivas”.

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: MSc. Miguel Yapur Auad

REVISOR: Ph.D. Edwin Valarezo Añaizo

RESOLUCIÓN-CA-MIB-016-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ingeniero Carlos Alberto Bolaños Toro, estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica, Cohorte IV: “Análisis de los Factores Asociados al Ruido Presentado en Ecógrafos durante una Eco endoscopia Digestiva, Estrategias de Encaminamiento a su Disminución y Observaciones realizadas en un Centro Referente en Enfermedades Digestivas”.

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: Ph.D. Ángel Recalde Lino

REVISOR: Ph.D. Edwin Valarezo Añaizo

12. Conocer sobre la revisión de campos amplios y específicos de los programas antiguos de postgrados.

Se conoce el documento Nro. FIEC-SD-MEM-0033-2024 de fecha 12 de marzo de 2024, mediante el cual la Dra. Vanessa Cedeño, Subdecano de la FIEC, pone en conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica, la segunda revisión de los campos amplios y específicos de los programas antiguos de postgrados, de acuerdo con lo solicitado por Decanato de Postgrado a través del correo electrónico.

Adjuntan tabla informativa de los campos amplios y específicos de los siguientes programas:

COD_PROGR	NOMBRE CARRERA	CAMPO AMPLIO (REVISAR)	CAMPO ESPECIFICO (REVISAR)	CAMPO AMPLIO (REVISADO)	CAMPO ESPECIFICO (REVISADO)
P01663	DIPLOMADO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P03668	DIPLOMADO SUPERIOR EN MINERÍA DE DATOS	CIENCIAS	INFORMÁTICA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P03324	DIPLOMADO SUPERIOR EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P03323	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P02994	MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES

P04984	MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA	CIENCIAS	INFORMÁTICA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P03484	MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA APLICADA	CIENCIAS	INFORMÁTICA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P02291	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	CIENCIAS	INFORMÁTICA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P04971	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	CIENCIAS	INFORMÁTICA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P00729	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P02632	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P03822	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P03322	MAESTRÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P04715	MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-03-14-069

Este Consejo de Unidad Académica toma conocimiento de la segunda revisión de los campos amplios y específicos de los programas antiguos de postgrados, de acuerdo con lo informado por el Dr. Miguel Torres, Coordinador de Posgrado FIEC, de acuerdo a lo siguiente:

COD_PROGR	NOMBRE CARRERA	CAMPO AMPLIO (REVISAR)	CAMPO ESPECIFICO (REVISAR)	CAMPO AMPLIO (REVISADO)	CAMPO ESPECIFICO (REVISADO)
P01663	DIPLOMADO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P03668	DIPLOMADO SUPERIOR EN MINERÍA DE DATOS	CIENCIAS	INFORMÁTICA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P03324	DIPLOMADO SUPERIOR EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P03323	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P02994	MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES



P04984	MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA	CIENCIAS	INFORMÁTICA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P03484	MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA APLICADA	CIENCIAS	INFORMÁTICA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P02291	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	CIENCIAS	INFORMÁTICA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P04971	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	CIENCIAS	INFORMÁTICA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P00729	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P02632	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P03822	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P03322	MAESTRÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
P04715	MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES

13. Conocer sobre la aprobación de contenido de sílabos de la Maestría en Ciencias de Datos (MCD).

Se conoce el documento Nro. FIEC-SD-MEM-0035-2024 de fecha 13 de marzo de 2024, mediante el cual la Dra. Vanessa Cedeño, Subdecano de la FIEC, pone en conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica, el Acta del Comité Nro. 007-2024, celebrada por el Comité Académica de la Maestría en Ciencias de Datos - MCD, presentado por el coordinador PhD. José Córdova, para la aprobación de tres sílabos de las materias de la MCD, con la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN-CA-MCD-006-2024:

El comité académico de la Maestría en Ciencia de Datos aprueba el contenido de las materias: Deep Learning Aplicado, Implementación de Proyectos de Ciencia de Datos y Aplicaciones de Inteligencia Artificial, de la Maestría en Ciencia de Datos.

El comité de la MCD recalca que el contenido de las materias es el mismo, solo fueron modificados sus nombres y la cantidad de horas.

Código/Materia	Nombre de la Asignatura
ESPOL02057	Deep Learning Aplicado
ESPOL02058	Implementación de Proyectos de Ciencias de Datos
ESPOL02059	Aplicaciones de Inteligencia Artificial

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-03-14-070

Este Consejo de Unidad Académica toma conocimiento de la Resolución-CA-MCD-006-2024, sobre la aprobación de tres sílabos de las materias de la MCD.

RESOLUCIÓN-CA-MCD-006-2024:

El comité académico de la Maestría en Ciencia de Datos aprueba el contenido de las materias: Deep Learning Aplicado, Implementación de Proyectos de Ciencia de Datos y Aplicaciones de Inteligencia Artificial, de la Maestría en Ciencia de Datos.

Código/Materia	Nombre de la Asignatura
ESPOL02057	Deep Learning Aplicado
ESPOL02058	Implementación de Proyectos de Ciencias de Datos
ESPOL02059	Aplicaciones de Inteligencia Artificial

14. Conocer sobre las solicitudes de estancias de los profesores de FIEC.

Se conoce el correo electrónico de fecha 7 de marzo de 2024, enviado por el Dr. Jorge Aragundi, Decano de la FIEC y pone en conocimiento a los miembros del Consejo de Unidad Académica, las solicitudes de estancias de los profesores de FIEC, con el fin de seleccionar a los profesores, cuyo listado será enviado al Decanato de Investigación.

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-03-13-071

Este Consejo de Unidad Académica, luego de haber revisado cada una de las actividades a realizar por los profesores de la FIEC que han solicitado estancias al exterior y considerando la importancia de las publicaciones, se ha considerado asignar fondos a los siguientes profesores:

- Dra. Ana Tapia Rosero.
- Dr. Gomer Rubio Roldán.
- Dr. Boris Ramos Sánchez.
- Dr. Javier Urquizo Calderón.
- Dr. Ricardo Cajo Díaz.

15. Revisión de comunicado a la Universidad de Gante sobre el becario Ing. José Menéndez.

Se conoce el correo electrónico de fecha 6 de marzo de 2024, enviado por el Dr. Jorge Aragundi, Decano de la FIEC y pone en conocimiento a los miembros del Consejo de Unidad Académica, la carta que se enviará a la Dra. Heidi Steendam, profesora de la Universidad de Gante, Bélgica, tutora del becario, José Miguel Menéndez, con el fin de conocer los requisitos restantes para obtener el diploma del becario.

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-03-13-072

Este Consejo de Unidad Académica resolvió enviar carta a la Dra. Heidi Steendam, profesora de la Universidad de Gante, Bélgica, tutora del Ing. José Miguel Menéndez, solicitando el estatus del becario, con el fin de conocer los requisitos restantes para obtener el diploma del doctorando.

CERTIFICO. Que la presente acta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación en sesión del 14 de marzo de 2024.

Secretaria Ejecutiva de la Unidad Académica

Se levanta la sesión a las 16h00.

Facultad de Ingeniería en Electricidad y
Computación

Jorge Aragundi Rodríguez, Ph.D.
Decano de la FIEC

Vanessa Cedeño Mieles, Ph.D.
Subdecana de la FIEC

Ángel Recalde Lino, Ph.D.
Miembro Principal

Elaborado por:
Erika Mendoza C.

